1004.49.233-0369

Mosquera, 23 de febrero de 2026

AMQ2026IE012149

Señor
ALLAN ROBERTO LEGUIZAMÓN ALARCÓN
Secretario de Despacho
Secretaría de Cultura
arlaculturamosquera@gmail.com

Asunto: Socialización Convocatoria Programa Ibermedia 2026 y programación mesa de trabajo

Reciba un cordial saludo de parte de la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento, deseando éxitos en sus labores diarias.

Con el propósito de identificar oportunidades de financiación y cooperación internacional para nuestros proyectos audiovisuales, me permito socializar la **Convocatoria 2026 del Programa Ibermedia**, cuyo período de postulación estará abierto del 30 de enero al 30 de marzo de 2026 (hasta las 11:59 a.m., según horario local de la empresa solicitante).

A continuación, presento un resumen general de las líneas de apoyo disponibles:

1. Coproducción de largometrajes
Apoyo a proyectos de ficción, documental o animación realizados en coproducción entre empresas de al menos dos países miembros del Programa.

2. Codesarrollo de largometrajes
Dirigido a proyectos en etapa de desarrollo que cuenten con participación de productoras de mínimo dos países iberoamericanos.

3. Codesarrollo de series
Fomento al desarrollo de series para televisión o plataformas, con participación internacional y enfoque autoral.

4. Distribución y circulación
Apoyo a planes de distribución y promoción de películas iberoamericanas en distintos territorios.

5. Formación
Respaldo a programas de formación para profesionales del sector audiovisual, con alcance iberoamericano.

6. Ayudas complementarias para la industria audiovisual (nueva modalidad 2026)

Dirigida a iniciativas estratégicas y de alto impacto que no se enmarquen en las líneas tradicionales.

Los proyectos deben cumplir con los requisitos específicos establecidos en las bases de cada modalidad, disponibles en el portal oficial del Programa Ibermedia.

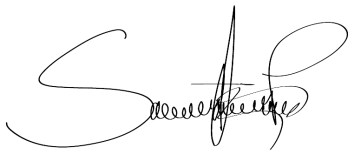
En este sentido, la idea es que la dependencia pueda revisar las bases de la convocatoria e identificar la línea que considere más pertinente, con el fin de avanzar posteriormente en la revisión del formulario y la estructuración de la propuesta a presentar.

Para dar inicio al acompañamiento, se propone realizar una **mesa de trabajo el jueves 26 de febrero a las 11:00 a.m.**, con el siguiente objetivo:

- Resolver inquietudes sobre las líneas de apoyo.
- Definir la modalidad a la cual se postulará el proyecto.
- Establecer cronograma interno de trabajo.
- Asignar responsables para la consolidación de documentación y formulación.

Agradecemos su asistencia a la mesa de trabajo convocada y estaremos atentos a cualquier solicitud previa.
Para mayor información consulte el link de la convocatoria:
https://www.programaibermedia.com/nuestras-convocatorias/

Atentamente,



MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO
Jefe de Oficina
Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento

Proyectó: MARCELA CAMARGO
Revisó: MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO

Anexos: